


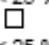





<b>RECUPERADOR DE AGUA</b>		
Código: 020098		
<b>1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA</b>		
1.1 Descripción comercial:	<b>RECUPERADOR DE AGUA</b> Código: 020098	
1.2 Usos previstos:	Biocida.	
1.3 Empresa:	<b>DIASA INDUSTRIAL, S.A.</b> Polígono Azucarera s/nº - 26500 - Calahorra (La Rioja) Teléfono: 941 134549 - Fax: 941 131045 - diasa@diasaindustrial.com	
1.4 Teléfono de urgencias:	941 135008 (9:00-13:00 / 15:00-19:00 h.) (horario laboral)	
<b>2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS</b>		
2.1 Clasificación CE:	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>	O:R7   R10   Xn:R20/21/22   C:R35
2.2 Efectos negativos:	Puede provocar incendios. Inflamable. Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo por ingestión. Muy corrosivo. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.	
<b>3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES</b>		
3.1 Descripción química:	Preparado a base de peróxidos orgánicos.	
3.2 Componentes peligrosos:	Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:	
25 < 50 %	<b>Peróxido de hidrógeno</b>  <input type="checkbox"/> O:R8   R5   Xn:R20/22   C:R35	EC 231-765-0 CAS 7722-84-1 ATP29 Índice nº 008-003-00-9
10 < 25 %	<b>Acido acético</b> <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> R10   C:R35	EC 200-580-7 CAS 64-19-7 ATP19 Índice nº 607-002-00-6
10 < 25 %	<b>Acido peracético</b>   O:R7   R10   Xn:R20/21/22   C:R35   N:R50	EC 201-188-8 CAS 79-21-0 ATP29 Índice nº 607-094-00-8
Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.		
- <b>Pre-registro REACH:</b> Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), de acuerdo con el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006. Información adicional: <a href="http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx">http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx</a>		
<b>4. PRIMEROS AUXILIOS</b>		
	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.	
4.1 Por inhalación:	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.	
4.2 Por contacto con la piel:	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Finalmente, volver a lavar la zona con agua y jabón. Aplicar una pomada de lanolina. En caso de erupción cutánea consultar al médico.	

**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**4.3 Por contacto con los ojos:**

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Si es posible, alternar el enjuague con solución acuosa de ascorbato sódico al 5% o una solución acuosa de bicarbonato sódico al 2%. Ambas soluciones no deben tener mas de 4 semanas. No aplicar aceites. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

**4.4 Por ingestión:**

En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Si ha habido contacto con la boca, enjuagar únicamente con gran cantidad de agua. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

**5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:**

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: halones.

**5.2 Riesgos específicos:**

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

**5.3 Equipo de protección antiincendios:**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

**5.4 Otras recomendaciones:**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

**6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales:**

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

**6.3 Métodos de limpieza:**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). No utilizar trapos. Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Neutralizar con carbonato o bicarbonato de sodio. El absorbente impregnado de peróxido debe recogerse en un lugar seguro y no encerrarlo en un envase. Finalmente, lavar el área con abundante agua. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones en la manipulación:**

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:** Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. No pesar en el área de almacenaje. Evitar fricciones, manejos bruscos o impactos fuertes.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
 

- Temperatura de inflamación	:	41. °C
- Temperatura de autoignición	:	295. °C
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**7.2 Condiciones de almacenamiento:**

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Conservar en lugar fresco. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Mantener el recipiente bien cerrado. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Clase B. Según ITC MIE APQ-6, RD.379/2001.
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 40. °C
- **Materias incompatibles:** Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, compuestos de metales pesados, peróxidos, materias combustibles.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**  
Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 500 toneladas

**7.3 Usos específicos:**

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)****8.1 Valores límite de la exposición (VLA)**

	VLA-ED		VLA-EC		Año
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	
INSHT 2009 (RD.39/1997)					
Peróxido de hidrógeno	1.0	1.4			1999
Acido acético	10.	25.	15.	37.	1999

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores VLA pueden consultarse en línea en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>**8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

**- Protección del sistema respiratorio:**

Evitar la inhalación de vapores.

**- Mascarilla:**

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

**- Protección de los ojos y la cara:**

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Gafas:**

Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).

**- Escudo facial:**

Recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.

**- Protección de las manos y la piel:**

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**- Guantes:**

Guantes de goma de neopreno (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

**- Botas:**

Botas de goma de neopreno (EN347).

**- Delantal:** No.**- Mono:**

Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos. Guardar la ropa de trabajo bajo control y separada del resto. No llevar la ropa contaminada a casa. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

**8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.



**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Incoloro.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	< 2. a 20°C
- Temperatura de ebullición	:	> 100. °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación	:	41. °C
- Presión de vapor	:	13.6 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	9.6 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1.11 kg/l a 20°C
- Solubilidad en agua	:	Limitada
- Temperatura descomposición	:	110. °C
- Oxígeno peroxídico disponible	:	3.16 % OO
- COV (suministro)	:	344.0 g/l

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Condiciones que deben evitarse:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Este preparado es razonablemente estable a temperatura ambiente (alrededor de 20°C). Sin embargo, a temperaturas superiores tiene lugar una reacción de descomposición exotérmica. En el caso de que la descomposición proceda tan rápidamente que el calor se disipe sólo parcialmente, tendrá lugar un incremento acelerado de la temperatura del producto, resultando finalmente en una descomposición autoacelerada del peróxido orgánico. Dependiendo de las circunstancias, por ejemplo: la cantidad, el grado de confinamiento, etc., puede ocurrir una intensa descomposición, autoignición o incluso una explosión.
- **Luz:** Evitar la incidencia directa de radiación solar, ya que podría producir un aumento de la temperatura, con el consiguiente peligro por descomposición del peróxido.
- **Aire:** No aplicable.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

**10.2 Materias que deben evitarse:**

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, compuestos de metales pesados, peróxidos, materias combustibles. Debe tenerse un especial cuidado bajo todas las circunstancias, de que no haya un contacto directo con acelerantes, puesto que puede ocurrir una violenta descomposición o incluso una explosión.

**10.3 Descomposición térmica:**

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxígeno. Los vapores producidos por descomposición son inflamables, por lo que cualquier fuente de ignición puede provocar un incendio.

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

**11.1 Efectos toxicológicos:**

- Algunos peróxidos orgánicos provocarán graves lesiones oculares irreversibles en la córnea, aun después de un rápido contacto.
- Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

**11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :**

	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m <sup>3</sup> 4horas
Peróxido de hidrógeno		4060. Rata	170. Rata
Acido acético	3310. Rata	1080. Conejo	
Acido peracético	1540. Rata	1410. Conejo	450. Rata





DIASTAR  
Código: 020098



## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 Ecotoxicidad: de componentes individuales :	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CE50 mg/l.72horas
Peróxido de hidrógeno	25. Peces	5.0 Dafnia	1.7 Algas
Acido acético	75. Peces	47. Dafnia	
Acido peracético	13. Peces	3.3 Dafnia	

### 12.2 Movilidad:

No disponible.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.
- **Vertidos al agua:** Debido a su acidez, es peligroso para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- **Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

### 12.3 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

### 12.4 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

### 12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### 13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. No reutilizar nunca un envase que haya contenido peróxidos.

### 13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Antes de quemar diluir con disolventes orgánicos.

**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

PERÓXIDO ORGÁNICO, TIPO F, LÍQUIDO (contiene ácido peracético, estabilizado)

**14.1 Transporte por carretera (ADR 2009):  
Transporte por ferrocarril (RID 2009):**

Clase: 5.2 Grupo de embalaje: - UN 3109

Código de clasificación: P1  
 Código de restricción en túneles: (D)  
 Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6, 333 Lt  
 Cantidades limitadas: LQ18 (ver exenciones totales ADR 3.4)  
 Documento de transporte: Carta de porte,  
 Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

**14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):**

Clase: 5.2 Grupo de embalaje: - UN 3109

Ficha de Emergencia (FEM): F-J,S-R  
 Guía Primeros Auxilios (GPA): 735  
 Contaminante del mar: No.  
 Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

**14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2008):**

Clase: 5.2 Grupo de embalaje: - UN 3109

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Etiquetado CE:** R10 , C

El producto está etiquetado como INFLAMABLE y CORROSIVO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.383/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2008/9/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

R7 Puede provocar incendios. R10 Inflamable. R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R35 Provoca quemaduras graves. S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños. S3/7 Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. S14 Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, compuestos de metales pesados, peróxidos, materias combustibles. S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. S38/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos, la cara. S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.

- Componentes peligrosos: Peróxido de hidrógeno  
 Acido acético  
 Acido peracético

**15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):**

No aplicable.

**15.3 Otras legislaciones CE:**

Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1898/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP 2) Desinfectante utilizado en el ámbito de la vida privada y de la salud pública. Contiene peróxido de hidrógeno 25 %, ácido peracético 15 %. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

**15.4 Otras legislaciones:**

No disponible

**RECUPERADOR DE AGUA**

Código: 020098

**16. OTRA INFORMACIÓN****Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:**

R5 Peligro de explosión en caso de calentamiento. R7 Puede provocar incendios. R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles. R10 Inflamable. R35 Provoca quemaduras graves. R37 Irrita las vías respiratorias. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

**Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

**Principales fuentes bibliográficas:**

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/existing-chemicals/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2008).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2009).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

**Histórico:**

Versión: 2

Fecha de revisión:  
25/11/2009Fecha de impresión:  
25/11/2009

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.